



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 223/2009

Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2009

VISTO:

La designación ordinaria como Ayudante de Docencia “A” del docente Médico Hugo Ricardo Daniele (Legajo 11004);

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de la mencionada designación vence el 31 de diciembre de 2009

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su última reunión;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Médico Hugo Ricardo Daniele (Legajo 11004) desde el 1º de enero hasta el 30 de junio de 2010.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a este Departamento.